

CONCEJO MUNICIPAL CALBUCO
ACUERDO No 01-18-2017
SESION: 24 de Abril 2017.-

MATERIA: COMPRA DE TERRENO.

El Concejo Municipal en Sesión Extraordinaria de fecha 24 de Abril 2017, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 65° de la Ley No 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades ha tomado el ACUERDO que a continuación se indica:

SE APRUEBA REALIZAR LA COMPRA DEL TERRENO PROPUESTO QUE TIENE UN VALOR DE \$64.000.000; CANCELANDO UNA PRIMERA CUOTA DE \$32.000.000.

VOTACION: ACUERDO ADOPTADO POR UNANIMIDAD.

CONCEJALES	APRUEBA	NO APRUEBA	SE ABSTIENE
SR. JUAN FRANCISCO CALBUCOY G.	Si		
SR. SERGIO GARCIA ALVAREZ	Si		
SR. OSCAR GONZALEZ ALMONACID	Si		
SR. MANUEL OYARZO BARRIA	Si		
SR. IVAN VASQUEZ GOMEZ	Si		
SR. PEDRO YAÑEZ URIBE	Si		
SR. RUBEN CARDENAS GOMEZ	Si		



IRENE VARGAS ANDRADE
SECRETARIA MUNICIPAL
SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL

IVA/iva.

DISTRIBUCION.-

- 1.- ADMINISTRACION Y FINANZAS.-
- 2.- DIRECCION CONTROL.-
- 3.- SRES. CONCEJALES.-
- 4.- SECPLAN.-
- 5.- ADMINISTRADORA MUNICIPAL
- 6.- SECRETARIA MUNICIPAL.
- 7.- DOM.
- 8.- ARCHIVO.-

CONCEJO MUNICIPAL CALBUCO

ACUERDO No 02-18-2017

SESION: 24 de Abril 2017.-

MATERIA: ADJUDICACION LICITACION PUBLICA CONTRATACION DE RACIONES ALIMENTICIAS INTERNADOS 2017 (DAEM).

El Concejo Municipal en Sesión Extraordinaria de fecha 24 de Abril 2017, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 65° de la Ley No 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades ha tomado el ACUERDO que a continuación se indica:

SE APRUEBA ADJUDICAR LICITACION PUBLICA CONTRATACION DE RACIONES ALIMENTICIAS INTERNADOS 2017 A LA EMPRESA SERVICIOS ALIMENTACION ALILAGOS S.A.

VOTACION: ACUERDO ADOPTADO POR UNANIMIDAD.

CONCEJALES	APRUEBA	NO APRUEBA	SE ABSTIENE
SR. JUAN FRANCISCO CALBUCOY G.	Si		
SR. SERGIO GARCIA ALVAREZ	Si		
SR. OSCAR GONZALEZ ALMONACID	Si		
SR. MANUEL OYARZO BARRIA	Si		
SR. IVAN VASQUEZ GOMEZ	Si		
SR. PEDRO YAÑEZ URIBE	Si		
SR. RUBEN CARDENAS GOMEZ	Si		



IRENE VARGAS ANDRADE
SECRETARIA MUNICIPAL
SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL

IVA/iva.

DISTRIBUCION.-

- 1.- ADMINISTRACION Y FINANZAS.-
- 2.- DIRECCION CONTROL.-
- 3.- SRES. CONCEJALES.-
- 4.- SECPLAN.-
- 5.- ADMINISTRADORA MUNICIPAL
- 6.- SECRETARIA MUNICIPAL.
- 7.- DAEM.
- 8.- ARCHIVO.-

CONCEJO MUNICIPAL CALBUCO

ACUERDO No 03-18-2017

SESION: 24 de Abril 2017.-

MATERIA: SUBVENCION.

El Concejo Municipal en Sesión Extraordinaria de fecha 24 de Abril 2017, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 65° de la Ley No 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades ha tomado el ACUERDO que a continuación se indica:

SE APRUEBA ENTREGAR SUBVENCION A INSTITUCION QUE INDICA:

INSTITUCION	DESTINO	MONTO
COMITÉ DE TRABAJO SAN JOSE	PARA SEDE SOCIAL.	\$1.000.000

VOTACION: ACUERDO ADOPTADO POR UNANIMIDAD.

CONCEJALES	APRUEBA	NO APRUEBA	SE ABSTIENE
SR. JUAN FRANCISCO CALBUCOY G.	Si		
SR. SERGIO GARCÍA ALVAREZ	Si		
SR. OSCAR GONZALEZ ALMONACID	Si		
SR. MANUEL OYARZO BARRIA	Si		
SR. IVAN VASQUEZ GOMEZ	Si		
SR. PEDRO YAÑEZ URIBE	Si		
SR. RUBEN CARDENAS GOMEZ	Si		



IRENE VARGAS ANDRADE
SECRETARIA MUNICIPAL
SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL

IVA/iva.

DISTRIBUCION.-

- 1.- ADMINISTRACION Y FINANZAS.-
- 2.- DIRECCION CONTROL.-
- 3.- SRES. CONCEJALES.-
- 4.- SECPLAN.-
- 5.- ADMINISTRADORA MUNICIPAL
- 6.- SECRETARIA MUNICIPAL.
- 7.- ARCHIVO.-